



## TARJETA DE EMERGENCIA (TE)

### 1.- Identificación del producto y del proveedor

---

- Identificación del producto químico:	Cletodim 240 EC
- Usos recomendados:	Herbicida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC COLOMBIA LTDA
- Dirección del Proveedor:	Km 1,5 Via Funza – Siberia. Parque Industrial San Diego. Bodega C14. Funza – Cundinamarca - Colombia
- Número de teléfono del proveedor:	(57-1) 821 9039
- Número de teléfono de emergencia en Colombia:	Cisproquim (24 h) en Bogota: 2886012. Fuera de Bogota: 01 8000 916012.
- Información del fabricante:	Zhejiang Longyou East Anasac Crop Science Co., Ltd.

### 2.- Identificación del peligro o peligros

---

- Clasificación según GHS rev 6:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 5, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 3.
- Etiqueta GHS:	
- Palabra de advertencia:	ATENCION
- Indicaciones de peligro:	H303 + H313 + H333 : Puede ser nocivo si se ingiere, en contacto con la piel o si se inhala. H402 : Nocivo para los organismos acuáticos.
- Consejos de prudencia:	P101: Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102: Mantener alejado del alcance de los niños. P103: Leer la etiqueta antes de utilizar. P210 : Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas u otras fuentes de ignición. No fumar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Usar solo en lugares abiertos o en areas bien ventiladas P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P301 + P330 + P331 : EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. P302 + P352 : Si cae sobre la piel, lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración. P391: Recoger el derrame. P403: Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501: Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- Otros peligros: No presenta.

### 3.- Composición/Información sobre los componentes

---

- Componentes principales de la mezcla: Cletodim  
- Concentración (%): Cletodim 24% p/v

- Componente de la mezcla:

	<b>Componente 1</b>
Nombre común o genérico	Cletodim
Denominación química sistemática	(5RS)-2-[(E)-1-[(2E)-3-cloroaliloxiimino]propil]5-[(2RS)-2-(etiltio)propil]-3-hidroxiciclohex-2-en-1-ona
Rango de concentración	24% p/v
Número CAS	99129-21-2

### 4.- Controles de exposición/protección personal

---

Concentración permisible:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.  
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.  
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.  
- Umbral odorífico: No determinados.  
- Estándares biológicos: Cletodim parental y sus metabolitos (cletodim sulfóxido, cletodim sulfona y sulfóxido imina)  
- Procedimiento de monitoreo: En muestras recientes de SANGRE (dentro de las 24 horas), se puede determinar Cletodim. En muestra de ORINA reciente, recolectada dentro de 48 horas post ingestión, se puede identificar Cletodim parental y sus metabolitos (cletodim sulfóxido, cletodim sulfona y sulfóxido imina)

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora.  
- Protección de las manos: Guantes de neopreno, latex.  
- Protección de los ojos: Antiparras.  
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas.

Medidas de ingeniería:

Controlar el personal y la protección que utilizan el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos.  
Eliminación de desechos.

### 5.- Estabilidad y reactividad

---

- Reactividad: No disponible.  
- Estabilidad química: Estable durante dos años en condiciones normales de presión y temperatura.  
- Posibilidad de reacciones peligrosas: No corresponde.  
- Condiciones que se deben evitar: Sustancias reactivas o altamente inestables.  
- Materiales incompatibles: Incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pH sean mayores a 9 o menores a 4.



- **Productos de descomposición peligrosos:**



No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.

## 6.-Primeros auxilios

---

- **En caso de inhalación:** Llevar al paciente a un lugar fresco y ventilado. Si la persona no respira otorgar respiración artificial.
- **En caso de contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos y lavar antes de volver a usar. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos.
- **En caso de contacto con los ojos:** Lavar los ojos con agua potable o limpia, como mínimo por 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente.
- **En caso de ingestión:** NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
- **Efectos agudos previstos:** Náuseas, diarrea, hipoactividad y efectos hepáticos.
- **Efectos retardados previstos:** No descritos.
- **Sistemas/efectos más importantes:** No descritos.
- **Notas especiales para el médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se conoce antídoto específico.

## 7.- Medidas de lucha contra incendios

---

### Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

### Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

### Productos que se forman en la combustión y degradación térmica:

Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, óxidos de azufre, dióxido y monóxido de carbono.

### Peligros específicos asociados:

No existe peligro específico asociado.

### Métodos específicos de extinción:

Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

### Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

## 8.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido accidental

---

- **Precauciones personales:** No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.
- **Equipo de protección:** Utilizar equipo detallado en el punto 8.

**- Procedimientos de emergencia:**

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.

**- Precauciones relativas al medio ambiente:**

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra).

**Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abatimiento:**

Cubrir las alcantarillas y evitar que derrames accidentales alcancen cursos de agua. En caso de derrames sobre pavimentos o suelos naturales contener el derrame con sustancias inertes como vermiculita en caso de disponer, o arena o tierra en seco. Posteriormente recoger el derrame en recipientes apropiados para su disposición final. Trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

**Métodos y materiales de limpieza:**

**- Recuperación:**

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

**- Neutralización:**

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

**- Disposición final:**

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

**Medidas adicionales de prevención de desastres:**

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución.

## **9.- Otras Informaciones**

---

**Control de cambios:**

Actualización al SGA

**Abreviaturas y acrónimos:**

DL50: Dosis letal 50.

CL50: Concentración letal 50.

EC50: Concentración efectiva 50.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

**Referencias:**

Estudios de la empresa.

**Vigencia:**

3 años a partir de la fecha de actualización

**Registro de Venta ICA N°:**

1167

**La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.**